



ciudad de Mexico

SELLO CUARTO. VEINTE Y CINCO AÑOS DE REINADO DE NUESTRO SEÑOR DON CARLOS TERCERO, REY DE ESPAÑA, EN EL MES DE ABRIL DE MIL SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y CINQUE.

para poder regar la Alameda y entendiéndose por esta cédula. Fazienda Concede a dicha Compañia mayor de Segura la licencia que se solicita

Averonias

viene en este Ayuntamiento en memorial del Cap. D. Pedro Tesoro en que suplico a esta Audiencia para poder tener una averonia donde venden los binos de la corteza: y entendiéndose por esta cédula. Fazienda Concede otra licencia con tal de que no vele trabajo hecho anteriormente. Igual gracia a su hijo.

Averonias

El Sr. D. Alonso de las Heras y su hijo D. Juan de las Heras para que pueda vender los binos de la corteza de la Alameda de Segura. Fazienda Concede otra licencia con tal de que no vele trabajo hecho antes al D. D. Salvador de las Heras y su hijo para vender los binos de la corteza de la Alameda de Segura. Fazienda Concede otra licencia con tal de que no vele trabajo hecho antes al D. D. Salvador de las Heras y su hijo para vender los binos de la corteza de la Alameda de Segura. Fazienda Concede otra licencia con tal de que no vele trabajo hecho antes al D. D. Salvador de las Heras y su hijo para vender los binos de la corteza de la Alameda de Segura.

Pedro de los Rios

Manuel de los Rios

Antonio de los Rios

En la ciudad de Mexico

En la ciudad de Mexico a los ... de ... de ...

